



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EDIFICIO
"EL PARADOR" DE MONTILLA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

| | |
|---------------------------|---|
| Fecha | 4 de octubre de 2021 |
| Licitación | OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EDIFICIO "EL PARADOR" DE MONTILLA |
| Presupuesto de Licitación | 551.938,78 EUR. |
| Entidad Contratante | Alcaldía del Ayuntamiento de Montilla |
| Fecha de Presentación | 28/10/2021 |
| Clasificación | K-7-3 |

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A).- MEMORIA.

CONTENIDO CORRESPONDIENTE CON EL CRITERIO 1 DE VALORACIÓN:

*** Descripción y justificación de la metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, incluyendo:**

- Análisis del proyecto y sus documentos.
- Análisis del ámbito de actuación, su estado actual, accesos, infraestructuras e implantación de obra, análisis de las necesidades de acopios, instalaciones auxiliares y generación de residuos.
- Análisis de las condiciones externas, laborales y climatológicas.
- Descripción de los procesos constructivos y de ejecución de las actividades más importantes.

CONTENIDO CORRESPONDIENTE CON EL CRITERIO 2 DE VALORACIÓN:

*** Garantía de suministros de materiales y medios para una óptima ejecución de la obra, incluyendo:**

- Análisis de los medios personales, medios de transporte, maquinaria e instalaciones, plantas de suministro y producción de materiales que el licitador va a destinar para la óptima ejecución de la obra.
- Localización e idoneidad de las zonas de acopio, de préstamos y de vertidos autorizados, así como la implantación de equipos o máquinas y del resto de las instalaciones de la obra

CONTENIDO CORRESPONDIENTE CON EL CRITERIO 3 DE VALORACIÓN:

*** Medidas propuestas para la minimización de impacto (a los usuarios) y medioambientales, incluyendo:**

- Análisis de las molestias y problemas de seguridad vial en las zonas afectadas por las obras, con propuesta de mejoras.
- Análisis y propuesta para minimizar las afecciones a las instalaciones adyacentes y edificaciones cercanas producidas por intensidad del tráfico, ruidos, impacto visual y accesibilidad, que garanticen la seguridad durante la ejecución de la obra, así como actuaciones dirigidas a la limpieza, mejora del entorno y otras medidas carácter medioambiental.

Este apartado no tendrá una extensión superior a siete (7) páginas en formato A4 escritos por una cara, con letra Arial y tamaño no inferior a 11 puntos, espaciado entre líneas de 1,5 y márgenes de 2 cm. Se podrá acompañar de Anexos que exclusivamente podrán contener documentación gráfica (esquemas, organigramas, fotografías, etc.) o tablas, siendo, dicho contenido, totalmente legible y sin que en ningún caso su extensión total pueda exceder de siete (7) páginas escritas por una cara tamaño máximo A3.

A estos efectos, en la extensión máxima, no se contabilizarán los índices ni los separadores.

B).- PROGRAMACION Y PLANIFICACION DE LA OBRA

CONTENIDO CORRESPONDIENTE CON EL CRITERIO 4 DE VALORACIÓN

Contará con el siguiente contenido:

***Programa de Trabajo para desarrollar el contrato, en coherencia con lo expuesto en el punto anterior, contemplando, al menos, los siguientes aspectos:**

- La planificación prevista en forma de diagrama de Gantt, incluyendo todas las actividades contempladas en el proyecto, así como la asignación de recursos y actividades críticas.
- Análisis de las actividades críticas que condicionan la obra así como los condicionantes externos y climatológicos.
- Establecimiento, justificación y asignación de los rendimientos medios previstos de las actividades contempladas en el Proyecto.
- Diagrama de espacio-tiempo, con propuesta de plazos parciales previstos en la ejecución de las distintas actividades del presupuesto, así como la valoración mensual y acumulada de la obra programada (a precios de proyecto).
- Justificación, en su caso, de la reducción de los plazos de ejecución del total de la obra.

***Personal técnico adecuado adscrito a la obra, cualificación del jefe de obra y experiencia en obras de similar naturaleza tanto del jefe de obra como del encargado de la misma.**

Su extensión no será superior a cinco (5) páginas por una cara en formato A3 como máximo, incluidos gráficos y tablas.

C).- SUBCONTRATACION

Los licitadores deberán indicar la parte del contrato que tenga previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica,

de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización, para lo cual deberán tener en cuenta las limitaciones indicadas en la cláusula TRIGÉSIMO OCTAVA del presente pliego.

La vulneración de los elementos referidos a la subcontratación establecidos en la citada cláusula será motivo de exclusión del proceso de licitación.

PRESUPUESTO

| | |
|------------------------|---------|
| Honorario mínimo | 2.300 € |
| Bonificación por Éxito | 2.300 € |

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

4 de octubre de 2021



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE